



Un nuevo Mercado de Abastos en ARENAS DE SAN PEDRO

Fué inaugurado ayer por nuestra primera autoridad provincial

Consta el edificio de tres plantas, con veinticinco puestos en la baja, departamentos frigoríficos en los semisótanos y esparcidas terrazas

Al margen de una inauguración

Gran satisfacción sentimos cada vez que vamos a los pueblos a registrar hechos como el que ayer y en días pasados contemplamos. Señal inequívoca son éstos de una vitalidad fecunda junto con una obediencia verdaderamente ejemplar. El Estado Español no se durmió en los laureles de la victoria y terminada a Dios gracias y al valor de los españoles la gran guerra nuestra, empezó la batalla por la paz que ahora continúa sin paréntesis alguno, lo mismo en el orden del espíritu que en el material, y al frente de ella el Gobierno que preside el amado Caudillo y secundándole con inteligencia y fervor las provincias con sus autoridades. Entre ellas la nuestra que no cede a ninguna en entusiasmo por el resurgir de sus pueblos. No hay más que leer la información que en el transcurso del año hemos venido publicando en este aspecto transcendental, para convencer al lector de que es verdad lo que estamos escribiendo.

En Arenas de San Pedro fué inaugurado ayer un nuevo Mercado de Abastos, hermoso edificio, cuya construcción ha sido realizada en diez y siete meses. Ocupa una superficie de setecientos cinco metros cuadrados, con fachadas a la carretera de Candeleda, calle de la Triste Condesa, a la plaza del Condestable Dávalos y a la calle de Ruiz de Luna, cercano al histórico castillo de la ciudad «siempre incendiada y siempre fiel». De estilo marcadamente meridional, cual cumple a las condiciones climáticas de la bella «Andalucía de Avila», consta de tres plantas, la primera de las cuales lleva setecientos cinco metros cuadrados de edificación, doscientos veinticinco en los semisótanos y ciento sesenta y cinco en la alta. Es, pues, un hermoso edificio que contribuye a dar tono de gran población a la ciudad de Arenas, que cada día muestra su progreso con nuevas aportaciones a la propia expansión urbanística.

En la planta baja están emplazados veinticinco tiendas de diversos artículos con mostradores de mármol, más una oficina de arbitrios, un almacén, la Inspección sanitaria y servicios higiénicos. En el sótano se hallan dispuestos varios departamentos para almacenes y otros para cámaras frigoríficas, y en la planta alta destacan dos torreones y dos amplísimas terrazas que dan vista al panorama inmenso en grandeza de la vertiente sur de Gredos, lugar apropiado para gozar las delicias de que la naturaleza dotó al sur de la provincia de Avila, elevándose la contemplación desde el colorido perfumado del valle al purísimo azul celeste en que se hunden las más agrestes asperezas blanqueadas de la serranía.

Los interiores del nuevo mercado arenense de Abastos, son alegres, muy ventilados, con dos alturas en el salón central, todo, conforme a la moderna técnica que facilita la higiene en las ex-

pendedurías. Las paredes de las tiendas de azulejo blanco, así como el revestimiento general; mostradores de mármol, solados de mosaico hidráulico y baldosas de cristal. Las características de solidez granítica añade a las reseñadas habiéndose utilizado en las obras de carpintería la afamada madera del país bien seleccionada; para cierras metálicas, los llamados de tijerilla y ondulados, labores de cerrajería artística en la veleta y en las rejas, y la decoración y revoco se ha hecho a base de pintura hidrófuga.

Los actos de inauguración

A las once de la mañana, llegó a la ciudad el excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado por los ilustrísimos señores presidente de la excelentísima Diputación Provincial y teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

Esperaban a la entrada de la población la excelentísima corporación municipal de Arenas de San Pedro, presidida por el señor alcalde, don Domingo Rodríguez Galán; capitán de la Guardia Civil, señor Hidalgo; jueces de Instrucción y Comarcal, don Ricardo Mateos y don Ramón Pelayo, arquitecto director de las obras del nuevo mercado, don Luis Fernández Urosa; constructor, don Francisco Ramos; aparejador, don Manuel Santos; así como numeroso público, con la Banda Municipal que dirige el maestro Caballero.

En el templo parroquial

Autoridades y representaciones se dirigieron al templo parroquial para asistir al santo sacrificio de la misa, que ofició el reverendo señor cura párroco, don Marcelo Gómez Matías, tomando asiento las mencionadas autoridades en la sillería coral construida en la capilla mayor, que lucía los esplendores de su restauración completa con una gloria en cerámica orlando los bellísimos cuadros de una Inmaculada en el testero principal y de la Virgen del Pilar de Arenas en el lado del Evangelio,

Ayuda a construir tu vivienda

En la Jefatura Provincial del Movimiento, puedes conocer las condiciones para la construcción del grupo «Francisco Franco» de 126 viviendas protegidas que va a ejecutar el Patronato Benéfico Francisco Franco.

Bien merecida tiene el señor gobernador civil la alta distinción del Ministerio de Trabajo recibida ha pocos días por él en premio a su labor meritísima pro Avila y de ese honor sin duda alguna participan en grado superlativo las corporaciones locales que, día tras día, se asocian a ella de una manera ausente de toda flaqueza. Entre ellas debe figurar de una manera destacada la corporación municipal de la bella e industrial ciudad de Arenas de San Pedro, constituida por personas dignísimas, incansables en mejorar las condiciones de vida de sus vecinos en todos los aspectos. Bien es verdad que le ha cabido en suerte tener al frente de ella un arenero honrado e inteligente como es don Domingo Rogríquez. ¡Bien gasta sus caudales el ilustre Ayuntamiento de la ciudad que lleva el nombre del bendito San Pedro de Alcántara! Registramos este hecho como alto ejemplo a ser imitado por todos. De poco servirían los afanes de nuestra primera autoridad civil, si las autoridades locales se hicieran sordas a sus plausibles iniciativas. Pero no es así afortunadamente. Nuestra provincia vibra entusiasta en el mejor servicio de España.

resaltando el primero de ellos entre dos grandiosas esculturas de los Arcángeles San Miguel y San Rafael, y recogiendo todo, como presioso interior de un relicario, el altar mayor con tabernáculo de muy estáticas líneas renacentistas.

El nuevo mercado

Después de terminado el Santo Sacrificio las autoridades y el pueblo de Arenas se dirigieron al edificio del nuevo Mercado, cuyas instalaciones bendijo el señor párroco Arcipreste. Seguidamente el excelentísimo señor gobernador civil hizo entrega de las llaves de las tiendas a los que han de vender en las mismas y pro-

Los misioneros católicos no abandonan su puesto en CHINA

MADRID.—A la Oficina de Información Misional de las Obras Misionales Pontificias han llegado las últimas noticias de los Agustinos españoles de Changtég, diócesis de China, amenazada por el avance de las tropas comunistas.

El vicario de la diócesis, Fray Hipólito Martínez, comunica lo siguiente: «Todos los misioneros de esta parte, tanto católicos como protestantes, son norteamericanos. Hace días recibieron de su Embajada indicaciones para que se retiraran utilizando un avión que vino a recogerles a esta ciudad para conducirlos a Shanghai. Los protestantes se acogieron sin excepción a la invitación; los católicos, sólo por no desairar un ofrecimiento oficial, evacuaron siete, unos enfermos y otros que ya preparaban la maleta para ir a tomar unas vacaciones. Los demás, así como las religiosas, están todos dispuestos a esperar a pie firme todo lo que venga.

Nosotros también recibimos un telegrama de nuestro ministro en Manila, preguntando por nuestra situación. Respondimos: «Bien todos, sin peligros». Si no hemos de abandonar nuestro puesto, ¿para qué alarmar a nadie?».—EFE.

nunció un breve discurso felicitando a la excelentísima Corporación Municipal por esta nueva mejora, especialmente al señor alcalde. Expresa seguidamente su deseo de fortuna a los que como comerciantes han de tener sus puestos en el nuevo Mercado de Abastos, y a los consumidores que hallen en el mismo cuanto necesiten, que estamos pasando años de prueba, consecuencia de las dificultades económicas suscitadas por la envidia de ver los extraños una España organizada y próspera. Declaró también que no han terminado las preocupaciones para los concejales de Arenas de San Pedro. Anuncia que tendrá durante la jornada un amplio cambio de impresiones para ver los remedios más adecuados a las necesidades que en Arenas se dejan sentir. Y manifiesta que cuando hablamos de grandeza de España queremos decir grandeza de sus hijos en los respectivos hogares. Termina congratulándose de las mejoras conseguidas por Arenas de San Pedro, Ciudad de la que no olvida que es hijo adoptivo.

Los presentes aplaudieron al excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Valero, y el alcalde, señor Rodríguez Galán, en nombre de la Ciudad expresó su gratitud a las autoridades y representaciones que la visitaban y tanto trabajan por su prosperidad, afirmando que continuará la marcha emprendida en el servicio de España, conforme a las consignas del Caudillo, corroborando los arenenses con sus aplausos las palabras de su digno alcalde.

Las autoridades visitaron terrenos en que serán emplazados varios grupos de viviendas que se pretende construir, cambiando impresiones sobre las condiciones de los diversos lugares que visitaron, así como también sobre otros problemas que la Ciudad tiene planteados.

Después tuvo lugar en el Hotel Gredos una comida, concurriendo a la misma distinguidas personalidades y alcaldes de algunos pueblos de la región.

El excelentísimo señor gobernador emprendió su regreso a la capital a las cinco de la tarde con las autoridades que le acompañaron.

Estado del Obispo de Vitoria

MADRID.—Dentro de su gravedad, el Obispo de Vitoria, doctor Ballester, se encuentra algo mejorado. Pasó el día de ayer más tranquilo, logrando descansar.

Se suceden continuamente las llamadas al sanatorio donde se encuentra el ilustre enfermo interesándose por su estado. El doctor Ballester no recibe visitas por prescripción facultativa.

Puedes tener una vivienda

Pregunta las condiciones con que el Patronato de Construcción «Francisco Franco» va a construir un grupo de 126 viviendas en la capital.

Información en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

El 6 de febrero quedarán constituidos los nuevos Ayuntamientos

La Dirección General de Aviación Civil explica la probable causa del grave accidente del avión de la «Iberia»

MADRID.—En el último Consejo de Ministros quedó aprobado un decreto del Ministerio de la Gobernación fijando las normas para constituir los nuevos Ayuntamientos y en él se determina la fecha del 6 de febrero para todos los municipios españoles. En sesión solemne y bajo la presidencia de los respectivos alcaldes, éstos tienen la facultad, con arreglo a la Ley de bases de Administración local, de designar a los tenientes de alcalde y a los presidentes de las distintas Comisiones municipales y en la ceremonia de posesión los municipios prestarán juramento colectivamente de fidelidad y defensa de los intereses del vecindario y del cumplimiento de sus obligaciones, así como de lealtad a España y al Jefe del Estado.—(Cifra).

MADRID.—La Dirección General de Aviación Civil, facilita la siguiente nota:

«A fin de orientar a la opinión pública acerca de las causas que pudieron motivar el grave acci-

dente sufrido por el avión de la Compañía «Iberia» FC-ABK, el día 28 de diciembre último, se hace público, una vez terminadas las informaciones pertinentes, que el avión reunía todas las condiciones técnicas exigidas, no pudiendo atribuirse a faltas de esta naturaleza la causa del accidente.

Ha quedado demostrado que el avión volaba con normalidad entre nubes a 2.300 metros, y en la ruta prevista. A las 10,29 horas sobre el pueblo de Bot, comunicó el radiotelegrafista de a bordo que cambiaba de antena, por fuertes atmosféricos. El accidente se produjo un minuto más tarde, chocando en caída vertical sobre una cota de 300 metros, no estando, las cumbres, en el lugar del accidente, cubiertas de nubes.

Hay que atribuir como causa más probable de este doloroso suceso, la muerte del piloto por una exhalación eléctrica, accidente imprevisible de frecuencia rara, y que ya ha sido causa de accidentes análogos ocurridos en líneas aéreas extranjeras.—(Cifra).

JORNADA RELIGIOSA EN EL SANTUARIO NACIONAL DE LA GRAN PROMESA

VALLADOLID, 23.—En este segundo día de solemne triduo por la inauguración del altar de la aparición de la Virgen del Pilar al apóstol Santiago en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, Valladolid ha vivido una jornada de fervor religioso.

A las once de la mañana, y ante dicho altar, se celebró un solemne pontifical, en el que ofició el arzobispo de Zaragoza, doctor Doménech, y durante el cual la «schola cantorum» del seminario diocesano interpretó la misa del Sagrado Corazón de Jesús, del maestro García Blanco. Frente al altar se situaron, al lado del Evangelio, el arzobispo de Valladolid, y en el de la Epístola, el obispo vicario capitular de Santiago. Inmediatamente detrás formaba la presidencia, en la que fi-

guraban el capitán general de la séptima región y demás autoridades provinciales y locales.

También asistieron el jefe nacional de los servicios de Telégrafos y representaciones de los Cuerpos de Correos y Telecomunicación, periodistas, Guardia Civil y jefes y oficiales del Arma de Caballería.

En lugar preferente fueron colocadas las banderas del Pilar y Santiago. Después del pontifical el arzobispo de Valladolid pronunció una plática, en la que hizo resaltar su gratitud por este acontecimiento religioso y después dió cuenta de los telegramas cursados entre este arzobispado y Su Santidad el Papa con motivo de la inauguración del altar en el Santuario Nacional de la Gran Promesa. Al final se cantó un tédum.

Espanoles en el campo soviético de Karaganda

MADRID.—En uno de sus últimos números el diario vespertino «Informaciones» ha insertado la referencia de que en el campo soviético de Karaganda sufren cautiverio muchos españoles. El destierro en Siberia fué el final de su aventura política que comenzó en España en 1936. Un folleto editado en París, que lleva el título de «Karaganda» publica una relación de 59 nombres de españoles de los que 25 son pilotos de aviación, 32 marinos y dos civiles.

Estos, engañados, no consiguen autorización soviética para regre-

sar a España. lo que han pedido en todos los tonos y lo que les ha valido retornar al campo de Karaganda a muchos de estos, por no querer firmar una carta en la que renunciar voluntariamente a regresar entre nosotros mientras estuviese Franco en el Poder.—(Cifra.)

SERVICIO Meteorológico Local

(Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 10,2.

Mínima, 2,6 sobre 0.

Del momento, (sels y media de la tarde), 5,1.

Viento, calma.

Comisaría del Cuerpo General de Policía de AVILA

Relación de vecinos de esta capital que tienen concedido por la autoridad correspondiente, «Permiso de Armas para Escopetas», y que aún no le han retirado, pudiendo pasarse a recogerle a esta Dependencia en días laborables, de 11 a 13 horas, provistos del certificado provisional que les fue entregado al presentar la documentación para obtener el mismo.

Abad de Soto Pérez (Rosario), Acero Leira (Luis), Agüero Crespo (Nemesio), Alcázar Roldán (Severiano), Alía Gil (Esteban), Almeida Sánchez (Enrique), Alvarez García (Olegario), Aragoneses Monedero (Luis B.), Araujo Sánchez (Julian), Arévalo Fernández (Pedro), Arribas García (Honorio), Barrio Carro (Pablo), Batlle Drudis (José), Bermejo Herrero (Alberto B.), Bermejo Herrero (José), Blázquez Santero (Justino), Bosque Vaquero (Valentín del), Calleja Fernández (Abelardo), Capote Fernández (Cayetano), Carreras García (Manuel), Casillas Sierra (Damaso A.), Castro Falagán (Basilio de), Cerrajería Fria (Damaso), Cillán Hernández (Salvador), Corredera Jiménez (Máximo), Cruz Gutiérrez (Luis de la), Chamorro Pinar (Pedro), Dávila Vicent (Luis), Díaz Serrano (Francisco), Duque López (Luis), Duque Yustas (Francisco J.), Elías Castillo (Francisco), Encinar Hernández (Serafín), Espín Díaz (Miguel), Esteban González (Mariano), Estrella López (Julian A.), Fernández Cobo (Bartolomé), Fernández Hernández (Félix), Fernández Martín (Antonio), Fernández Pérez (José Ramón), Fernández Revilla (Francisco), Galán Jiménez (Sebastián), Galindo Morales (Eduardo), García Albertos (Manuel), García de la Barrera López (Manuel), García de la Cruz (Pablo), García García (Tomás), García González (Mariano), García Jiménez (José María), García Muñoz (Alejo), García Robledo (Florentino), García Sánchez (Félix), García Sánchez (Valeriano), García San Miguel (Santiago).

Garza Cordeiro (Alfonso), Garza Cordeiro (Antonio), Gil García (Mariano), Gil García Moreno (Jorge), Gómez de Blas (Román), Gómez Encinar (Manuel M.), González González (Laureano), González Tortorica (José Ramón), González de Vega (Ramón), Gutiérrez Jiménez (Florentino), Gutiérrez Martín (Casto), Hebrero García (Joaquín), Hernández Amores (Victoriano), Hernández Gómez (Juan), Hernández de la Torre Serrano (Rafael), Herráez Izquierdo (Ricardo), Herráez Sánchez (Casimiro), Herrás Sánchez (Félix), Herráez Serrano (Alfredo), Herrero Gómez (Ignacio), Herrero González (Migdonio), Jiménez Blázquez (Ubaldo), Jiménez Blázquez (Juan), Jiménez del Carmen (Ramón), Jiménez García (Restituto), Jiménez Gutiérrez (Hipólito), Jiménez Hernández (Juan), Jiménez Herráez (Isaías), Jiménez (Juan José), Jiménez Jiménez (Mariano F.), Jiménez Muñoz (Victor), Jiménez Nieto (Julio), Jiménez del Olmo (Segundo), Jiménez Romo

(Marcelino), Jiménez Senador (Pascual), Jiménez Vega (Juan José), Jimeno Gracia (Arturo), Juan López (Apolinar de), Juan López (Emiliano de), Lastras González (Julio), Lizarraga Arizmendi (Joaquín), López Ana (José), López Galindo (Epifanio), López Jiménez (Sergio N.), López Jiménez (Valentín), López López (Justo), López López (Nicolás L.), López Martín (Pedro), López Mayoral (Pedro), López Prieto (Luis).

Llorente Fernández (Cayetano), Maroto González (Mariano), Maroto González (Simón), Martín Casillas (Atilano), Martín García (Bernardo), Martín García (Francisco), Martín García (Pablo), Martín García (Claudio), Martín Gutiérrez (Cirilo), Martín Matamoros (Nicolás), Martín San Andrés (Antonio), Martín San Andrés (Marcelo), Martín Triviño (Ambrosio), Martínez Coca (Juan), Martínez Resina (José), Matas Santos (José), Mayoral Fernández (Antonio), Méndez Trujillano (Rufino), Montero Hernández (Juan), Moñivas Navas (Faustino), Moyano Aboin (Fernando), Muñoz Alvarez (Angel E.), Muñoz Calvo (Hipólito), Muñoz Domínguez (Pedro), Nieto Casillas (Librado), Nieto Dalda (Miguel), Núñez Rivilla (Anastasio), Parra Navas (Rafael), Parro San Segundo (Lucio), Pascual García (Simón), Pato Barbero (Tomás R.), Perdiguero Guerrero (Pedro), Piera Mayorga (Felipe), Piera Mayorga (Jesús), Piera Mayorga (Lorenzo C.), Pindado Arévalo (Isabelo), Pindado de Juan (Cesáreo), Pindado de Juan (Emilio), Prieto García (Fernando), Prieto del Olmo (Carlos).

Quijada Hurtado (Luis), Redondo de la Calle (Demetrio), Resina Herrero (Pedro), Redrigo Fernández (Gil), Rodríguez de Pablo (José M.), Rodríguez Palomo (Serapio J.), Rodríguez Rodríguez (Francisco), Rodríguez Torres (Valerio), Saavedra Sánchez (Hipólito), Sáez Garzón (Máximo), Sáez Hernández (Mariano), Sáez Serrano (Pablo), Sánchez Albornoz Aboin (Nicolás), Sánchez García (Enrique), Sánchez García (Miguel), Sánchez García (Vidal), Sánchez López (Pedro), Sánchez Merino (Cesáreo I.), Sánchez Pascual (Hilario), Sánchez Tallby (José), Sanahuja Polit (Vicente), San Juan López (Elías de), San Román Colino (José), San Román Rosado (Zósimo), San Segundo Herráez (Pedro), San Segundo Ibáñez (Isaías de), San Segundo Martín (Francisco M.), San Segundo Martín (Juan), San Segundo del Monte (Teodosio de), Sanz González (Pedro), Soler Torrent Ferrer (Soria López (Baltino), Tejerizo Pérez (Antonio), Tejón Tejón (Martín), Torrado López (Segundo), Vaquero García (Fernando), Vaquero Martín (Eladio), Vaquero Martín (Juan), Varas Corsino (Felipe), Varas Gómez (Laureano), Vega Gómez Otilio de), Velayos Rico (Máximo), Velázquez Burgeño (Jesús), Veroz Alonso (Gaspar), Villaverde Muñoz (Pedro).

Vendo aparato de sierra de 70 y motor de gasolina de 6 caballos, en perfecto estado, 12.000 pesetas. Ventura Plaza de Ocaña, 10. Avila.

“OKOUME”
dos por uno tres milímetros 39 pesetas cada tablero dos caras pulidas, franco portes ferrocarril. Existencias en todos los gruesos y de Nogal, Castaño, etcétera. Almacenes TACHADEMA. C. Serranos, 41. Teléfono 3.124 SALAMANCA

Vida económica nacional

El balance del Banco de España

Acaba de publicarse estos días el balance del Banco de emisión correspondiente al 31 de diciembre. Siempre suele tener su importancia el balance de fin de año. Por esta circunstancia y porque se esperaban novedades, la ansiedad creció de punto al saberse que como balance de fin de año, la publicación se retrasaría unos días por encontrarse en consulta en el Ministerio de Hacienda.

Pero el balance saltó al fin y la curiosidad se ha visto satisfecha. Era una curiosidad en muchos casos más bien malsana, pues se creía que el alza de la circulación fiduciaria iba a ser exagerada.

El alza existía. Y tenía que surgir a la fuerza, porque en diciembre se da siempre este fenómeno. El vencimiento del fin de año exige en todos los sectores de la vida nacional, lo mismo en el privado que en el oficial, una mayor abundancia de medios de pago. Esta serie de circunstancias trae fatalmente un aumento en la circulación fiduciaria, aumento que inmediatamente que se ha doblado la cuesta de enero va desapareciendo y rápidamente hasta volverse en los meses de la primavera a la normalidad.

En esta ocasión, sin embargo, el aumento ha sido bastante fuerte, ya que la circulación el 31 de diciembre ha llegado casi a los 26.500 millones, faltando unos pocos para alcanzar esta cifra redonda, representando el aumento sobre el mes de noviembre casi 1.000 millones, exactamente 984.

En relación con los años ante-

Nuevos sacos de papel

En los Estados Unidos ha resultado tan satisfactorio el empleo de sacos para transporte hechos de varias capas de papel, que en la actualidad se consumen allí mensualmente hasta 45.000 toneladas de papel en la fabricación de los mismos.

Esos sacos se utilizan actualmente para el transporte de más de 300 artículos diferentes, y admiten un peso hasta de 45 kilogramos. Sólo en 1947 se emplearon más de seiscientos millones de esos sacos para envase de productos químicos.

No hay que confundir esos sacos con las bolsas de papel corrientes. Por lo regular, los sacos destinados a soportar grandes pesos se fabrican de muchas hojas de papel relativamente fino, y no de unas cuantas de papel grueso. Se tiene cuidado de impermeabilizarlos y hacer que sean resistentes a la grasa, los ácidos y el roce, con objeto de que se puedan envasar en ellos artículos tales como caucho sintético, asfalto, ceras y resinas.

Entre las ventajas que, al parecer, tienen esos sacos podemos citar las de evitar que el contenido absorba humedad de la atmósfera, impedir que la pierda él mismo, protegerlo de los deterioros ocasionados por el agua (algunos sacos han resistido perfectamente la inmersión en agua durante 24 horas), evitar que el contenido pierda aceites esenciales o sabores, e impedir la penetración de insectos y la contaminación de bacterias. Pueden utilizarse para artículos líquidos en estado caliente, y que se endurecen al enfriarse, adoptando la forma del saco.

P. C. H.

Representante

visitando almacenes maderas, carpinteros, ebanistas, se desea con clientela antigua. Inútil sin referencias otras casas trabajen con dichos industriales. Escribid número 2.014. ALAS. Alcalá, 32. MADRID.

riores, el aumento tiene también su importancia, porque se ha desbordado la cifra de fin de año de los tres ejercicios últimos en éste, ya que en 1947 solamente se había llegado a los 26.000 millones.

No hay que conceder excesiva importancia a este aumento, porque de un año a otro los precios han subido y esa subida tiene que reflejarse en los medios de pago. Por otro lado, todos estamos esperando un poco de animación en la circulación, ya como reflejo de un riego más extendido del crédito, ya porque el Estado pague sus cuentas atrasadas, especialmente las que tienen relación con obras y suministros, ya porque, efectivamente, una mayor animación en el movimiento de los negocios, que nos vaya haciendo olvidar el recuerdo de la represión, se refleje en la circulación aumentando la cifra de medios de pago circulantes.

Ofrece, sin embargo, cierto contraste este aumento con la política que se ha seguido por las altas autoridades financieras con las cifras de la circulación durante todo el año, pues se ha cuidado mucho de que la circulación no progrese, respondiendo a este designio, en buena parte, la ordenada actuación de cuantos factores intervienen en la política del crédito y del dinero. No obstante, habremos de repetir, al fenómeno no hay que darle una importancia excesiva porque en este mes, se registra siempre por los naturales movimientos estacionales del dinero, la cifra de circulación más alta del año.

Esas cifras del balance del Banco de España de este fin de ejercicio no ofrecen, por otro lado, cifras muy distintas a las habituales, ni en proporción ni en tendencia. Porque han aumentado un tanto los descuentos, 39 millones, pero el aumento más bien se refiere al rodaje bancario porque el descuento propiamente dicho presenta baja y fuerte. También los créditos personales han subido en unos 56 millones, pero también aquí hay que hacer presente que la deflación continúa en cuanto al crédito a particulares, porque este aumento se encuentra producido por aumentos de créditos concedidos a entidades de derecho público y organismos oficiales, aumento que absorbió la contracción de las otras cuentas, con exceso. En las cuentas de crédito con garantías de valores hay baja, tanto en la cifra total de las pólizas concedidas como en el límite de lo dispuesto que ha descendido en 132 millones. Las únicas cifras que tienen importancia son, pues, el alza de 984 millones en la circulación fiduciaria y la baja de 613 en los saldos de cuentas corrientes.—A. Sp.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado, 7. Teléfono 98

En el sorteo celebrado el día 22 de enero de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 877
Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 77.

Sorteo del día 23 de enero de 1949

Premiado con 25 pesetas, el número 870

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 70

MAQUINARIA

vinícola y oleícola modernas perfeccionadas. Material para bodegas, MARRODAN y REZOLA, S. L., ingenieros. LOGROÑO

Sección religiosa

Día 25. Martes.—La Conversión de San Pablo.—Santos Ananías, Juventino, Máximo, Donato, Sabino, Elvira.

La misa y oficio divino son de la Conversión de San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

Octavario por la Unión de las Iglesias, del 18 al 25 de enero

RR. Adoratrices y MM. Reparadoras.—Todas las tardes a la hora de la Bendición se rezarán las preces del Octavario, además de los cultos ordinarios.

Parroquia de San Pedro.—A las siete de la tarde, rosario y preces del Octavario, explicación de las intenciones de cada día, cantos y bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Juan.—Los mismos cultos que en la anterior todos los días a las ocho menos cuarto.

Parroquia de San Vicente.—A las seis y media, Rosario en la Sofferaña y ejercicio del Octavario.

Parroquia de Santiago.—A las ocho de la mañana, misa. Por la tarde, a las siete ejercicio,

La Santa.—Por la tarde, a las

siete, Rosario y ejercicio del Octavario.

Día 25. Rogar por la conversión de todo el mundo pagano

El mundo pagano está separado de Jesucristo y tiene que ser llevado a El. 1.300 millones de almas viven fuera del Reino de Jesucristo, y, sin embargo, tienen la obligación estrechísima de formar parte de él bajo pena de eterna condenación.

Como Dios, Jesucristo es el Creador de todos los hombres y éstos le pertenecen totalmente. Como a Rey consagrado por el Eterno Padre, todos le deben vasallaje y pleitesía. Como Redentor, ha conquistado nuestras almas y las de todos los hombres a precio de rescate, derramando su sangre y ofreciendo su vida. Y, sin embargo, millones y millones de almas siguen ignorándole. A nosotros nos toca, por medio de la oración y del trabajo, ser la milicia conquistadora de este Reino.

¡Señor! ¡Te rogamos por la conversión de todos los infieles! ¡Oyenos!

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial

Por el presente anuncio se hace público a cuantos trabajadores tengan reconocido el derecho al percibo del Subsidio Familiar que el pago correspondiente al pasado mes de diciembre en la Rama Agropecuaria y Régimen Normal, dará comienzo en estas Oficinas, sitas en la Avenida de Portugal, 2 en los días y horas que a continuación se expresan:

Días y horas de pago

Día 25: De nueve a trece menos cuarto: A todos los subsidiados comprendidos en el Régimen Normal y Agropecuario.

Día 26, a las mismas horas: A todas las viudas que tengan reconocido el derecho a la pensión correspondiente.

Para hacer efectivos dichos beneficios, deberán exhibir los interesados en ventanilla, el ejemplar «T» de su Declaración o el Libro de la Familia.

A los que interese que la percepción sea realizada por una tercera persona, deberán presentar en esta Delegación la correspondiente autorización, Modelo R.G. 28 (cuyo impreso les será facilitado al efecto), debidamente firmado.

A los obreros que residan en los pueblos de la provincia se les remitirá a sus propios domicilios, por giro postal, o a través de la Corresponsalia de la Obra Sindical «Previsión Social».

El delegado provincial.

VIAJANTES DE ULTRAMARINOS

que visiten periódicamente la provincia de Avila, interesan para trabajar al mismo tiempo acreditada Fábrica de alpargatas. Dirigirse con referencias a:

JOSE SEPULCRE MAS
San José, 33.
CREVILLENTE (Alicante)

Se vende maquinaria

propia para fábrica de cepillos. Sr. Ferrín. Marqués de Valladares, número 13. VIGO



POLLITOS

Leghorn. Seleccionados. Granja «DOSPINOS».—Espoz y Mina, número 3. Madrid. Tel. 515885.



Talavera	Avila C. F.
2	4

El Avila y el Talavera jugaron un interesante encuentro

El primer tiempo terminó con empate a 1

Fuentes (3) y Díaz Díez marcaron por el Avila

Es justa la buena clasificación que en la tabla tiene el Talavera. Su conjunto es uno de los que más han agradado esta temporada en San Antonio y a pesar de perder nos pareció superior a otros que de aquí sacaron puntos. Su guardameta Gary es inseguro pero estuvo con el santo de cara parando, por encontrárselos, varios difíciles balones facturados a la red; Baena, que le sustituyó en el último cuarto de hora, nos pareció más tranquilo y de más clase. El trío defensivo fué lo más flojo del conjunto, siendo el más batallador Eloy, ya que Goyo y Yela fallaron mucho. Excelentes los medios volantes así como Bo-

tedores y el resultado lo registro en seguida el marcador. En el centro del campo, los medios volantes Montes y Pablito estuvieron imponentes tanto en el corte como en el servicio, siendo una de las mejores actuaciones que les hemos visto. En cambio, atrás estuvo el talón de Aquiles del Avila, pues si Pepe Sauer cumplió a secas, su hermano Manolo solo aguantó como es debido el primer cuarto de hora y después se vino abajo, arrastrando en su caída a Orgaz, que cumple bien en su sitio pero todavía no está hecho para suplir la falta del compañero. Por esta razón todas las arrancadas tala-

veranas resultaron peligrosas y fruto de ellas fueron dos goles que solo a la defensa pueden imputarse. Orenco no tuvo mucho trabajo pero estuvo bien en el que le dieron, aunque en el primer gol tuvo algo de culpa por esa su manía de quedarse bajo los palos cuando, dominando su equipo, los defensas están en medio del campo, pues en este caso debe salir lo más posible a fin de estar en

condiciones de interceptar los balones contrarios antes de que lleguen los delanteros; la lección del día del Toledo y del primer gol de ayer no debe de olvidarla. Enfermo también Rico, salió de meta suplente Martínez, que felizmente para todos no tuvo necesidad de actuar, aunque lo temimos a causa de un buen porrazo que recibió Orenco en el segundo tiempo. Pudo marcar Mosquera en el primer minuto si no falla el tiro que cerca de la meta le salió rebotado y que escapando de las manos de Gary dió en el palo. Pero ello sirvió para animar al Avila que poco después provoca un barullo ante el marco del Talavera en que varios tiros tropiezan en jugadores locales, que rozan incluso las manos, como también alguno de los nuestros, siendo milagroso que el balón pudiera por fin despejarse. El Avila tiene la iniciativa y Mosquera que recibe un gran pase de Ostolaza se interna, burla al portero... y tira alto con el marco solo. Como contrapartida hay un avance forastero y un rebote en Orgaz que deja el balón a los pies de La Rubia, que manda a las nubes.

do. Montes saca un golpe franco estrellando el balón en el travesaño. Colada de Martínez que tira con rapidez haciendo gran parada Orenco. Vuelve a presionar el Avila y en dos ocasiones hay gran bombardeo sobre Gary rebotando el balón en palos y contrarios siendo lo difícil que no entre. Y a los 44 minutos un balón adelantado lo sigue Guio, desborda a Manolo y queda solo ante Orenco que está lejos para que fuera eficaz su salida; el extremo talaverano logró fácilmente el empate. En este tiempo sacó el Avila tres corners por ninguno. Juega en el segundo tiempo el Avila contra la portería de los pinos, que parece siempre le ha dado más facilidades. Y en efecto, a los 2 minutos Montes cede muy bien a Ostolaza que en vez de tirar pasa a Fuentes, para que de manera imparable cruce el segundo gol. Díaz-Diez y San José juegan

adelantados y la delantera gana en profundidad. San José cede en medio del campo a Mosquera que corre la línea de manera admirable, desbordando por dos veces a Eloy y llegando hasta cerca de la meta, con la desgracia de que el balón se le vaya por la línea de gol. Enseguida un cañonazo de San José lo desvía Gary con apuros a corner. El dominio local es abrumador y el gol se masca. Llegó a los cinco minutos en un golpe franco bombeado por Montes que San José remata de cabeza al larguero y al caer empalma Fuentes a las mallas. El Talavera se encoragina y se lanza al ataque por el ala derecha haciendo buenos avances Guio y centrando de manera peligrosa que nuestra defensa despeja con apuros. Uno de estos centros del pequeño extremo da lugar a un barullo a los 12 minutos que Martínez remata a la red sin que Orenco, tapado, pueda hacer nada. El partido se pone al rojo. Tres a dos y falta más de media hora. El Talavera se esfuerza por lograr el empate y el Avila por aumentar la diferencia. Pero la inseguridad de la zaga obliga a retrasarse a nuestros medios volantes, y hay ligera presión forastera, aunque se juega con tal rapidez que tan pronto está el balón en el área como en otro. Gary se encuentra un remate de Ostolaza y San José manda fuera un centro de Mosquera. Por su parte Orgaz salva a corner una situación de mucho peligro. Poco a poco el Avila vuelve a

¿QUIERE CONSERVAR SUS TRAJES NUEVOS?
Planchados al vapor, 8'50 ptas. SASTRERIA DUTIL. Novedades en PAÑERIA. Alemania, 6. Teléfono 32.

trán, el alma del equipo, y Guio, muy rápido y peligroso. Martínez y La Rubia más apagados que en otras ocasiones y Díaz estuvo anulado por Pepe Sauer. El conjunto, rápido y entusiasta, con mucho entusiasmo y con gran corrección, ligó pocas jugadas por el interior, radicando sus avances en lanzar a Guio y buscar el remate de sus centros. Agradó el Talavera y fué serio enemigo que no se entregó en ningún momento. Sin cusjar un gran partido, el Avila jugó sin embargo lo suficiente para ganar a su contrario por más margen del que registra el marcador, pero la suerte nos sigue haciendo de las suyas, ligó magníficas jugadas por el centro, abrió con precisión a las alas y en resumen tuvo la iniciativa de la contienda en todo momento. La delantera tuvo una profundidad desacomodada merced a la soberbia actuación de sus extremos Fuentes y Mosquera, que una y otra vez llevaban la pelota al área de peligro y lanzaban fuertes tiros o la dejaban a los pies de sus compañeros; siendo de destacar que Fuentes decidió su alineación

condiciones de interceptar los balones contrarios antes de que lleguen los delanteros; la lección del día del Toledo y del primer gol de ayer no debe de olvidarla. Enfermo también Rico, salió de meta suplente Martínez, que felizmente para todos no tuvo necesidad de actuar, aunque lo temimos a causa de un buen porrazo que recibió Orenco en el segundo tiempo. Pudo marcar Mosquera en el primer minuto si no falla el tiro que cerca de la meta le salió rebotado y que escapando de las manos de Gary dió en el palo. Pero ello sirvió para animar al Avila que poco después provoca un barullo ante el marco del Talavera en que varios tiros tropiezan en jugadores locales, que rozan incluso las manos, como también alguno de los nuestros, siendo milagroso que el balón pudiera por fin despejarse. El Avila tiene la iniciativa y Mosquera que recibe un gran pase de Ostolaza se interna, burla al portero... y tira alto con el marco solo. Como contrapartida hay un avance forastero y un rebote en Orgaz que deja el balón a los pies de La Rubia, que manda a las nubes.

trán, el alma del equipo, y Guio, muy rápido y peligroso. Martínez y La Rubia más apagados que en otras ocasiones y Díaz estuvo anulado por Pepe Sauer. El conjunto, rápido y entusiasta, con mucho entusiasmo y con gran corrección, ligó pocas jugadas por el interior, radicando sus avances en lanzar a Guio y buscar el remate de sus centros. Agradó el Talavera y fué serio enemigo que no se entregó en ningún momento. Sin cusjar un gran partido, el Avila jugó sin embargo lo suficiente para ganar a su contrario por más margen del que registra el marcador, pero la suerte nos sigue haciendo de las suyas, ligó magníficas jugadas por el centro, abrió con precisión a las alas y en resumen tuvo la iniciativa de la contienda en todo momento. La delantera tuvo una profundidad desacomodada merced a la soberbia actuación de sus extremos Fuentes y Mosquera, que una y otra vez llevaban la pelota al área de peligro y lanzaban fuertes tiros o la dejaban a los pies de sus compañeros; siendo de destacar que Fuentes decidió su alineación

condiciones de interceptar los balones contrarios antes de que lleguen los delanteros; la lección del día del Toledo y del primer gol de ayer no debe de olvidarla. Enfermo también Rico, salió de meta suplente Martínez, que felizmente para todos no tuvo necesidad de actuar, aunque lo temimos a causa de un buen porrazo que recibió Orenco en el segundo tiempo. Pudo marcar Mosquera en el primer minuto si no falla el tiro que cerca de la meta le salió rebotado y que escapando de las manos de Gary dió en el palo. Pero ello sirvió para animar al Avila que poco después provoca un barullo ante el marco del Talavera en que varios tiros tropiezan en jugadores locales, que rozan incluso las manos, como también alguno de los nuestros, siendo milagroso que el balón pudiera por fin despejarse. El Avila tiene la iniciativa y Mosquera que recibe un gran pase de Ostolaza se interna, burla al portero... y tira alto con el marco solo. Como contrapartida hay un avance forastero y un rebote en Orgaz que deja el balón a los pies de La Rubia, que manda a las nubes.

ALMACENES
Sio Gay
Trincheras
Gabardinas
Canadienses

a pesar de no estar restablecido y en un rasgo de pundonor tras la prueba que Agustín le hizo a mediodía, con lo que salvó la papeleta que se presentaba el Avila al estar Gallito aquejado de gripe y con fiebre; por lo que vió el partido desde una localidad. El trío interior del ataque trabajó mucho y bien en el centro del campo pero con poco fruto en la primera parte porque los interiores no se metían y Ostolaza, que hizo primores en el pase, no llegaba a los remates ni se decidía en el tiro; en la segunda parte los interiores estuvieron más acom-

UN HERMOSO LIBRO "Cuentas de mi Rosario"

La importante «Editorial Colsusa», de Madrid, nos ha remitido el precioso libro titulado «Cuentas de mi Rosario», debido a la piadosa inspiración de doña Carmen Gerber de Hacha, en el que esta señora, tan conocida y apreciada en Avila, se revela como fecunda escritora de místico vuelo, a pesar de que ella misma dice ingenuamente en su «Ofrenda», preliminar, que su libro trata «de pensamientos sencillos, traducidos en breves charlas familiares, de mujer a mujer». Con esto queda dicho que dicho librito, gustoso y artísticamente presentado, a modo de breviario, en papel biblia, va dirigido principalmente a las mujeres de Acción Católica; pero su sabroso contenido es para hombres y mujeres que gusten de la miel de los delicados pensamientos que doña Carmen Gerber de Hacha deja traslucir en este tan rico retoño espiritual de su clara inteligencia y ardoroso amor a Dios y a su Santísima Madre, la Inmaculada Virgen María. Dice el excelentísimo señor Obispo de Osma, quien prologa la inspirada producción de la señora de Hacha, que el libro «Cuentas de mi Rosario» es «sencillo, delicado, transparente, ameno, doctrinal, formativo, y, por tanto, sumamente útil para cuantos lo lean; muy en particular para la juventud normalista, universitaria y para cuantas militan en las filas de Acción Católica; y no menos útil para las que están ya cumpliendo su misión profesional, o entregadas totalmente al gobierno de un hogar». Estas palabras, que brotan de labios tan autorizados, son la mejor apología y recomendación

de la obra por demás sugestiva e insinuante, como es «Cuentas de mi Rosario» desarrollada en páginas desbordantes del divino amor que su autora alimenta cuidadosamente, exquisitamente, en su corazón. La lectura de este exquisito trabajo ha de ser muy provechosa para toda persona que desee fomentar su devoción y piedad con frescas y ricas y confortantes aguas ascéticas, cualquiera que sea su edad, sexo y profesión. El fin de la autora de «Cuentas de mi Rosario» al escribir tan bella y amena obra no es otro que hacer bien a las almas y moverlas al apostolado proselitista, con ambición cristiana de encender y extender por doquier el amor a Cristo y a su Iglesia. Esperamos que ha de lograrlo doña Carmen Gerber de Hacha en la difusión de «Cuentas de mi Rosario», cuyos pensamientos aparecen diluidos en llamativos temas doctrinales y floridas resoluciones prácticas, todo ello desarrollado con admirable erudición escolástica, en elevado y galano estilo, y recomendamos la lectura de esta bonita producción de doña Carmen Gerber, en la seguridad de que no han de quedar defraudados cuantos gusten la miel de dulces exquisiteces que impregnan las páginas de «Cuentas de mi Rosario». Felicitamos a la prestigiosa «Editorial Colsusa» por la acertada preselección artística que ha sabido dar a «Cuentas de mi Rosario». El libro se puede adquirir en dicha editorial, Paseo de Rosales, 48, duplicado. Madrid. Que la publicación de «Cuentas de mi Rosario» sea un estímulo para doña Carmen Gerber de Hacha a fin de que su bien cortada pluma cree otras múltiples producciones a la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

de la obra por demás sugestiva e insinuante, como es «Cuentas de mi Rosario» desarrollada en páginas desbordantes del divino amor que su autora alimenta cuidadosamente, exquisitamente, en su corazón. La lectura de este exquisito trabajo ha de ser muy provechosa para toda persona que desee fomentar su devoción y piedad con frescas y ricas y confortantes aguas ascéticas, cualquiera que sea su edad, sexo y profesión. El fin de la autora de «Cuentas de mi Rosario» al escribir tan bella y amena obra no es otro que hacer bien a las almas y moverlas al apostolado proselitista, con ambición cristiana de encender y extender por doquier el amor a Cristo y a su Iglesia. Esperamos que ha de lograrlo doña Carmen Gerber de Hacha en la difusión de «Cuentas de mi Rosario», cuyos pensamientos aparecen diluidos en llamativos temas doctrinales y floridas resoluciones prácticas, todo ello desarrollado con admirable erudición escolástica, en elevado y galano estilo, y recomendamos la lectura de esta bonita producción de doña Carmen Gerber, en la seguridad de que no han de quedar defraudados cuantos gusten la miel de dulces exquisiteces que impregnan las páginas de «Cuentas de mi Rosario». Felicitamos a la prestigiosa «Editorial Colsusa» por la acertada preselección artística que ha sabido dar a «Cuentas de mi Rosario». El libro se puede adquirir en dicha editorial, Paseo de Rosales, 48, duplicado. Madrid. Que la publicación de «Cuentas de mi Rosario» sea un estímulo para doña Carmen Gerber de Hacha a fin de que su bien cortada pluma cree otras múltiples producciones a la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

ALMACENES
Viuda de Félix Grande
Gabardinas
Trincheras
Canadienses
Pellizas
Chaquetones cuero
Alemania, 5, y Reyes Católicos, 15

Resultados del IV Grupo
Numancia 3; Toledo 2.
Conquense 2; Salamanca 1.
Cacereño 3; Manchego 0.
Tomelloso 3; Badajoz 1,
Zamora 2; Segoviana 0.
Plus Ultra 7; Palencia 0.

la carga y pasa a dominar. Y a los 31 minutos Montes hace un gran cambio a Mosquera que sobre la marcha larga un tiro raso que Gary rechaza con apuros, pero llega embaldado Díaz-Diez y marca el cuarto gol. Mosquera arranca con el balón pero sale Gary y se hace con él; en el choque resulta éste lesionado en un labio y se retira, siendo sustituido por Baena, que en seguida tiene que mandar a corner un tiro de Fuentes después de buena jugada con Díaz-Diez. A los 35 minutos un centro de Guio lo corta Pablito y al botar el balón le da en una mano dentro del área junto a la misma línea. El árbitro, ante la sorpresa general, señala penalty y Botrán se encarga de estrellarlo en el travesaño. La única vez que tuvo suerte el Avila en toda la temporada. Con esto se desinfla el Talavera aunque Martínez soltó un buen tiro que salió alto. Fuentes y Mos-

Clasificación
J G E P F C P
Plus Ultra. 17 11 3 3 63 28 25
Salamanca 17 10 4 3 29 17 24
Numancia. 17 10 2 5 52 22 22
Conquense 17 9 4 4 30 23 22
Toledo... 17 8 4 5 38 31 20
Badajoz... 17 9 1 7 39 27 19
Talavera.. 17 8 2 7 30 33 18
Tomelloso. 17 7 1 9 23 44 15
Palencia.. 17 5 4 8 27 33 14
Avila..... 17 4 5 8 29 42 13
Cacereño.. 17 5 2 10 34 42 12
Zamora... 17 4 4 9 25 35 12
Manchego. 17 3 5 9 21 35 11
Segoviana. 17 4 3 10 23 15 11

que hacen diabluras por sus respectivas bandas y Baena tiene que emplearse con frecuencia. Y así terminó el partido, habiendo sacado el Avila en este tiempo seis corners por tres el Talavera. Párrafo especial merece la acertadísima actuación del árbitro, el segoviano Eduardo Fernández Martín. En los nueve partidos que se han jugado en la temporada en San Antonio hemos visto a ocho árbitros de los cuales siete fueron siete perfectos calamidades, con diferencias más o menos acusadas. Los otros dos partidos los dirigió Fernández Martín, y si acertada fué su labor cuando el Conquense, quedó pálida ante la de ayer, en que en todo momento fué dueño de la situación y señaló las faltas con seguridad y tino. De tal modo fué su actuación, que apenas puede afectarla el penalty que señaló contra el Avila, que si bien fué falta en el área, fué involuntaria y no influyó en el juego, por lo que la sanción fué muy rigurosa. Pero con penalty y sin penalty, nos abonamos a actuaciones arbitrales como la de ayer, con las que ganará mucho el fútbol allá donde tengan la suerte de disfrutarlas. El público sigue retraído; la temperatura no es muy cruel, por lo que tenemos que creer que la afición se ha desinflado por las pasadas actuaciones del Avila. Precisamente en los momentos de apuro es cuando el equipo y el club más necesitan de la ayuda de lo afición. C. D. TALAVERA.—Gary (Baena); Eloy, Gollo, Yila; Sirio, Clavel; Guio, La Rubia, Martínez, Botrán, Díaz. AVILA.—Orenco; Pepe Sauer, Manolo Sauer, Orgaz; Montes, Pablito; Fuentes, Díaz-Diez, Ostolaza, San José, Mosquera. ZEDA

¡Señoral
Antes de hacer la compra del aparato para alumbrado que usted necesite vea la estupenda y moderna colección que en todas sus variedades le ofrece
OLEGARIO
Reyes Católicos, 4 y 5
Teléfono 40

Sorteo de 1.724 mozos del reemplazo de 1948

De ellos van a Africa 182, y a Servicios auxiliares 43

En la Caja de Recluta de esta Plaza, tuvo lugar ayer domingo, 23: el sorteo de reclutas del reemplazo de 1948 y agregados al mismo, útiles para todo servicio, cuyas relaciones han estado y siguen expuestas al público desde la mañana del día 20.

A las doce horas quedó constituida la Junta, presidida por el coronel primer jefe; teniente coronel, jefes y oficiales, asistiendo como delegado del Excmo. Ayuntamiento de esta población un concejal del mismo, dándose lectura a la Orden Circular que dispone el sorteo, conforme al Decreto de 10 de agosto de 1933.

Después de exponer al público el derecho a comprobar las bolas una persona solicitó la de dos números que le fueron exhibidos y comprobó su legalidad. Seguidamente se procedió a introducir las bolas en el bombo, por centenas alternas de las que se daba cuenta al público, y terminada esta operación se hizo girar el bombo en

varias direcciones procediéndose a sacar una bola por el teniente coronel que entregó al presidente y delegado y fué anunciada al público en alta voz, resultando ser el número 1.463 que correspondió el número uno al recluta Rubio García (Ignacio), del Ayuntamiento de Piedrahíta. El contingente para Africa e Ifni, es de 182 y comprende hasta Somoza Somoza (Eugenio) inclusive, componiéndose el cupo de 1.724.

Seguidamente y en igual forma se procedió al sorteo de los reclutas de servicios auxiliares, saliendo la bola número 29, que correspondió el número uno a Sánchez de Lucas (Narciso) del Ayuntamiento de Mirueña y consta el cupo de 43 reclutas.

Durante todo el día, grupos de reclutas, exhibiendo el número correspondiente en la solapa, se entregaron a demostraciones del mejor humor, con cantos y vivas a la quinta de 1948 y otras expansiones ya en ellos tradicionales.

Defensa de la longevidad

Posibilidades vitales del hombre

Por el Dr. Jesús Galán.

II

Desde el momento de la generación de un nuevo ser hasta el de su muerte, todos los organismos, tanto los de estructura más sencilla como los más perfectos, incluso el hombre, tienen que realizar un ciclo evolutivo que, según sabemos, consiste en crecer y desarrollarse primero, reproducirse después y finalmente morir. Solo los organismos monocelulares carecen de muerte natural (protozoarios, microbios, etc.) puesto que la división de los mismos, que es su método reproductivo, genera dos elementos iguales que siguen proliferando. «En cada división no resulta, pues, un cadáver, sino expansión numérica de vida, cuyos individuos son tan viejos como la especie misma» (Cajal). La muerte, por tanto, se considera como un progreso en materia biológica y a ella según Minot, debemos nuestra organización y condición de hombres y por la misma gozamos del conocimiento de nosotros mismos y de nuestros semejantes. Ninguno de nosotros quisiera retroceder al estado animal inferior que perpetúa constantemente la especie, sin estar sujeto a la contingencia de la muerte.

El ciclo evolutivo que anteriormente indicamos es el mismo e inmutable para cada especie, y variable de unas a otras, mientras no intervenga una causa extraña, enfermedad, traumatismo, etc... Así que, todos los individuos que integran aquella deberán evolucionar en igual período de tiempo. Concretamente en la especie humana, las fases por las que han de pasar estos son: infancia, pubertad, adolescencia, madurez y por último la vejez cuyo término es la muerte. ¿Cuál es la duración respectiva de cada una de estas fases o períodos, mientras no sea interrumpida por accidentes o enfermedades? Según la ley de Buffon, la duración total de la vida puede medirse por el tiempo que tarda el individuo en crecer y desarrollarse multiplicado por siete. Si las conclusiones de este sabio son exactas, y parecen serlo en gran parte observando lo que ocurre en otras especies animales, hemos de convenir en que la vida normal del hombre, tomando como punto de partida que necesita de catorce a diez y seis años para dicho desarrollo, será de «noventa y cinco a cien años». Del mismo modo que el caballo tarda cuatro o cinco en desarrollarse y vive veintiocho a treinta, el ciervo crece en cinco o en seis años y alcanza treinta y cinco o cuarenta, etc.

Sin necesidad de remontarnos a épocas mitológicas, sino recientemente, no puede dudarse que son muchas las personas que se han aproximado y aun rebasado los cien años de vida. Citaremos algunos ejemplos: el célebre Tomás Parr vivió ciento cincuenta y tres años y la autopsia demostró que un incidente fortuito fué la causa de su muerte, pero no el estado de sus tejidos que gozaban de normalidad admirable; el Labrador José Surrington que murió a los ciento sesenta años dejó un hijo de ciento tres; el cardenal Solís, de Sevilla, llega a los ciento veinticinco años; hace poco murió una campesina asturiana a los ciento treinta y ocho y en Bulgaria, que antes de la guerra tenía poco más de cuatro millones de habitantes, los centenarios eran más de tres mil ochocientos... No ofrece duda, pues, que las posibilidades vitales de la humanidad son aún mucho mayores de las que corrientemente se suponen y la existencia de un sólo ejemplo de los anteriormente enumerados nos convencería de la antinaturalidad de la muerte antes de los cien años. Por eso la Medicina moderna va poco a poco ampliando el plazo de nuestra vida hasta llegar sin duda alguna no tardando mucho tiempo, a las edades que la voluntad de Dios, según sus leyes naturales, nos depara alcanzar y en la que la muerte, como el sueño, sea una verdadera necesidad.

Admitiendo que la vejez y la muerte nos viene prematuramente, debemos buscar las causas por las que ocurre este hecho antinatural y las circunstancias que le rodean, de lo cual trataremos en el próximo artículo.

PERDIDA reloj pulsera, «Cyma», de señora, sábado salida «Peña» Piquito, Mercado Grande (soportales) y Duque Alba. Gratificarán Fonda Estación por ser recuerdo de familia.

Dr. González Vican

Cirujía y Traumatología

Abre su consulta particular los viernes de once a una de la mañana, en Pedro de la Gasca, 7, 1.º.

PERDIDA de dos tarjetas blancas de racionamiento, desde el Teso Hospital hasta la Audiencia a nombre de Alejandro Sáez y Venancia Blázquez. Se gratificará su devolución en Teso del Hospital número 8.

Patronato Nacional Antituberculoso

Sanatorio de Santa Teresa

Se saca a concurso el servicio de pompas fúnebres del Sanatorio de Santa Teresa, el que se celebrará en la Jefatura Provincial de Sanidad de Avila, el día 28 de enero de 1949, a las doce horas.

El pliego de condiciones puede ser examinado en la Secretaría de dicho Centro, todos los días hábiles, durante las horas de oficina y en la Administración del Sanatorio de Santa Teresa.

Avila 19 de enero de 1949.—El jefe provincial de Sanidad, Luis Martín.

Información municipal

Sesión del Excmo. Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Se aprobaron cuentas y nóminas de la anterior semana, así como nómina de incendios del siniestro del pueblo de Papatrigo. De la Comisión de Obras se concedieron autorizaciones para realizar diferentes obras a Pia Unión Charitas, a Eladio Vaquezo, Ricardo de Diego, Anastasia Campillo, Ezequiel de la Lastra, Julián Santodomínguez, Ángel Domínguez, María Hernández, Damián García Mediero, Emiliano Díaz Crespo, José Fernández, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Emilio García, Antonio Garcinuño, Antonio Alfín, Manuel Castillo y Ubaldo Jiménez.

Se autoriza la apertura de un establecimiento de pescadería a Antonio Peña.

Quedó enterada la Corporación de la aprobación por la Dirección General de Beneficencia de las cuentas de suscripción a favor de la viuda de Arturo Esteban que asciende a 20 080 pesetas de ingresos sin gastos y cuya cantidad será entregada a la beneficiaria.

Dada cuenta por la Alcaldía de

Administración Principal de Correos de AVILA

Salida de Vapores-Correos

Se pone en conocimiento del público que en las fechas que se indican y para los puntos que se señalan saldrán en breve los vapores-correos siguientes:

«Vapor «Plus Ultra» de la Compañía Transmediterránea saldrá de Barcelona, el 25 de enero actual, de Valencia el 27, de Ceuta el 30, de Cádiz, el 31, de Las Palmas, el 3 de febrero y de Tenerife el 4, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para el Golfo de Guinea.

Buque de Guerra «Contra maestre Casado» conducirá correspondencia y valijas diplomáticas para el Golfo de Guinea saliendo de Málaga el 1.º de febrero próximo con escalas en Cádiz, Tenerife y Las Palmas.

Vapor «Highland Chieftain» de la Compañía Mala Real Inglesa, saldrá de Vigo, el 1 de febrero y de Las Palmas el 4, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Vapor «Alcántara» de la Compañía Mala Real Inglesa, saldrá de Vigo el 7 de febrero próximo, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Vapor «Magallanes» de la Compañía Transatlántica, saldrá de Bilbao, el 8 de febrero próximo, de Vigo, el 10, de Cádiz, el 13 y de Tenerife, el 16, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América Central, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Vapor «Kvernaas» del consignatario don Samuel M. Bull saldrá de Barcelona, el 8 de febrero próximo conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para El Cairo y el Japón.

El administrador principal de Correos, Guillermino Neiras.

PARA COMER BIEN
BAR RESTAURANTE
CASA FELIX
Servicio a la carta
Paella valenciana lunes y viernes
Comandante Albarrán, 6. Tel. 542

Ecos de Sociedad

Jubilación

El pasado sábado día 22 tuvo lugar en el Centro de Telecomunicación de esta ciudad un acto altamente emotivo y simpático para despedir a la funcionaria del Centro Auxiliar Mayor doña Rosa Campo Puyada, que después de una vida de ejemplar trabajo terminaba en ese día su vida profesional por imperativo de la Ley.

Presidió la comida-homenaje el digno jefe del Centro don Luis Asiain sentando a la mesa con la homenajada a todos los compañeros del Centro francos de servicios; al final y después de unas sentidas palabras suyas de cariñosa despedida fueron leídas unas cuartillas del delegado regional jefe del Centro de Madrid adhiriéndose al acto y lamentando que sus ocupaciones le impidiesen asistir, también fueron leídas las adhesiones de todos los compañeros de la provincia.

La comida-homenaje fué servida por el Restaurante Piquito con su proverbial esplendor.

De días

Mañana los celebra doña Elvira Serna de Bartolomé.

Aniversario

Mañana se cumple el 8 aniversario del fallecimiento de don Juan de la Puente con tal motivo se aplicarán sufragios por su alma en la Iglesia Parroquial de San Pedro y en diversos templos de esta ciudad.

Misa

La misa que se celebre a las nueve y media de la mañana del día 25 y la de las 10 del día 26 en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Jovita González Novo (q. e. p. d.)

Norias

Se fabrican toda clase de NORIAS, para servir desde León. Informes Hija de S. Cornejo. Vallespín, 26, bajo Avila.

SE VENDEN algunos muebles y enseres de cocina, en la calle de San Segundo, n.º 24 pral. Horas de 4 a 6 de la tarde

VENDO casa, Plaza de Italia, 5 principal, llave en mano. Razón en la misma.

Allá por el Atlántico asoma un temporal, imposible parece que tengamos que desear que venga un temporal, pero lo deseamos. Es tanta, tan grave la penuria de agua que nos agobia, que estamos ansiosos de que nos caiga lluvia encima de la cabeza, aunque sea de un modo violento. Nos resguardaremos de ella cuando venga, pero... que no deje de visitarnos.

Pues sí, parece que viene un temporal. Un temporal que es clásico de los días finales de enero y que el año pasado produjo unas inundaciones terribles, en Andalucía sobre todo, y en ambas Castillas. Con grandes daños, es cierto, aunque paliados por el gran bien de duplicar las reservas hidráulicas de los embalses, que pasaron de los 1.500 millones de metros cúbicos de agua—poquito más de lo que tienen ahora—a casi los 3.000.

No podemos esperar que en los días que quedan de enero caiga tanta agua como se precipitó el pasado año en este mismo mes, que, en su totalidad, resultó el más lluvioso de todo 1948, con gran diferencia sobre los restantes del año, incluso sobre abril, que también lo fué. Pero, sin embargo, podemos tener esperanzas de que, en lo que le queda de vida, compense algo la sequía tenaz con que ahora nos abruma.

La temperatura, por su parte, ha presentado alternativas diarias más propias de verano que de invierno. Llegando en Cuenca a máximas de 18 grados a mediodía, después de haber padecido seis grados bajo cero al amanecer, es decir, una diferencia de 24 grados en el intervalo que va desde las ocho de la mañana a las dos de la

haber sido concedido por el Ministerio del Trabajo, accediendo a la petición que formularon los Ayuntamientos y entidades de la Provincia, la Medalla del Mérito en el Trabajo al excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Valero Bermejo y de que la excelentísima Diputación y Ayuntamientos de la provincia se disponían a costear las insignias de las que se hará entrega en acto solemne, se aprobó por aclamación la propuesta de contribución a este fin, fijando la suma de 2.000 pesetas.

SE OFRECE señora para asistenta o coser. Milicias, n.º 6.

MATALLANA
ZAPATERIA
Esmero, prontitud, economía

Española, S. A. Hidro Nitro

Puesta en circulación de acciones

El Consejo de Administración de esta Sociedad, obtenida la necesaria aprobación del Ministerio de Hacienda, ha decidido poner en circulación las acciones representativas de la ampliación de capital según acuerdo de la junta general extraordinaria de 28 de enero del pasado año, dando derecho preferente a los accionistas actuales. La suscripción se ajustará a las siguientes condiciones.

1.º—Los actuales accionistas podrán suscribir una acción nueva por cada cuatro antiguas que posean. Los accionistas tenedores de un número inferior, podrán agruparse al efecto de suscribir una acción o vender sus derechos. Tanto aquellos como éstos, podrán solicitar a título reducible el número de acciones que deseen al objeto de prorratarse entre ellos el sobrante.

2.º—El tipo de emisión será a la par (500 pesetas por acción). Correrá de cuenta de la Sociedad el gravamen a que se refiere el apartado 5.º de la Orden de 28 de febrero de 1947 en relación con el artículo 8.º de la Ley de 31 de diciembre de 1946.

3.º—El plazo de suscripción terminará el día 15 de febrero próximo, entendiéndose renuncian en su derecho los accionistas que no lo ejerzan antes de esta fecha.

4.º—El derecho a suscribir se ejercerá en las Oficinas Centrales de esta Sociedad, Alcalá, 21, en el Banco Popular de Crédito y Descuento, Puerta del Sol, 9, en el Banco de Santander, Cedaceros, 4 y en el Banco Mercantil e Industrial, Alcalá, 31, previa presentación del cupón número 35 que quedará anulado a todos los demás efectos.

5.º—En el momento de la suscripción se abonará un primer dividendo pasivo del 50 por 100 del nominal, o sea 250 pesetas por acción. Los restantes dividendos pasivos se harán efectivos en los plazos que el Consejo de Administración determine. Se entregarán resguardos provisionales a canjear en su día por los títulos definitivos.

6.º—Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las antiguas, entrando a participar de los intereses intercalarios o beneficios que la Sociedad acuerde a partir de 1.º de abril próximo.

Madrid, 20 de enero de 1949.—El secretario del Consejo de Administración.